

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLEXCON ECUADOR S.A

En la ciudad de Quito, a 08 de Julio del 2013, siendo las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. De los Shyris E9-38 Y Bélgica, Edificio Shyris Century, 10mo. Piso, oficina 10 C, se reúnen los siguientes accionistas:

La compañía PLEXUS CONSULTORES DEL PERÚ S.A.C. representada legalmente por su Apoderado Especial Dr. Miguel Baquero Lima, propietaria de 999 acciones de 1.00 dólar cada una, por un valor total de US\$ 999.00; y el Dr. Jaime Martínez Hervas, por sus propios derechos, propietario de 1 acción de 1.00 dólar, por un valor total de US\$1.00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: US\$1.000.00

Se designa como Secretario Ad-Hoc al Dr. Jaime Martínez Hervas.

En virtud de que se encuentra representando la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento del balance general y estado de resultados sobre el ejercicio económico 2012.
3. Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2012.

De inmediato se pasa a conocer los puntos indicados en el orden del día:

1. Se procede con la lectura del Informe que presenta el señor Carlos Méndez García, en calidad de Gerente General de la Compañía. Dicho informe contiene un análisis de la situación política – económica del país y sobre la situación e indicadores financieros de la compañía.

La junta general aprueba el informe presentado, felicitando al Gerente General por la labor cumplida, con los votos salvados de los administradores.

2. La administración pone a consideración de la junta, el balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Los activos de la empresa al cierre del ejercicio alcanzan la suma de US\$196.136,09; por su parte, los pasivos suman US\$133.468,06; el patrimonio de la compañía es de US\$60.668,03, desglosado en capital

suscrito y pagado por US\$1.000.00, la reserva legal US\$500,00 y los resultados del ejercicio por US\$59.168,03.

La junta general resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía con los votos salvados de los administradores.

3. Con relación al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico, que ascienden a la suma de US\$59.168,03, la junta resuelve que se mantengan como utilidades no distribuidas hasta que la compañía tenga la suficiente liquidez y pueda repartir como dividendos.

Por no haber otro punto que tratar, se levanta la sesión a las 11h30 y los accionistas de la compañía ratifican las resoluciones adoptadas y firman la presente acta en unidad de acto.


Dr. Miguel Baquero Lima
Apoderado Especial
PLEXUS CONSULTORES DEL PERU S.A


Dr. Jaime Martínez Hervás
Accionista-Secretario Ad-hoc.